

I. EDUCACIÓN, JUVENTUD E INFANCIA

- ✓ Construcción de un espacio multifuncional para los alumnos de Secundaria y Bachillerato con comedor municipal, aulas de estudio y espacio para recibir clases de refuerzo de carácter municipal
- ✓ Estímulos al estudio mediante la creación de premios municipales a los alumnos que hayan obtenido las mejores calificaciones en cada curso, en cada colegio e instituto
- ✓ Puesta en marcha de una escuela infantil en el barrio de Tempranales
- ✓ Instar a la Comunidad de Madrid a la construcción de un nuevo colegio público en Tempranales y de un instituto público en Dehesa Vieja
- ✓ Remodelación de los espacios del Centro de Educación para Adultos
- ✓ Establecer un plan director de mantenimiento de todas las instalaciones de los colegios públicos de la ciudad para conocer el estado de todos los centros y desarrollar una estrategia de mantenimiento que posibilite que las instalaciones estén en perfecto estado durante todos los cursos
- ✓ Agilización de las ayudas municipales y becas de libros y comedor
- ✓ Recuperación de las colonias urbanas como herramienta de conciliación familiar Summer Sanse y Verano en Inglés

2. SEGURIDAD, POLICÍA Y JUSTICIA

- ✓ Ampliación de la plantilla de Policía Local según las necesidades actuales de la ciudad con la incorporación de los medios humanos y materiales necesarios
- ✓ Creación de una base de Policía Local en la zona de las urbanizaciones que preste servicio integral a todos los vecinos que residen fuera de la malla urbana, potenciando la vigilancia, la seguridad ciudadana y estableciendo una oficina de atención de referencia para las urbanizaciones
- ✓ Nuevas tecnologías al servicio de la seguridad ciudadana: implementaremos el sistema de lectura de matrículas OCR en diversos enclaves y desarrollos del municipio (Ciudalcampo, Fuente del Fresno, Freno Norte, Club de Campo, La Granjilla y Moscatelares) para conocer qué vehículos acceden a dichos espacios y garantizar que los mismos no han sido objeto para la comisión de delitos, permitiendo una trazabilidad y facilitando las eventuales investigaciones. Asimismo, se impulsará el sistema de videovigilancia 360° en todo el entorno urbano que permitirá de una forma temprana la detección y seguimiento en directo de las eventuales infracciones, así como su uso como prueba de convicción en los eventuales procedimientos judiciales
- ✓ Creación de una patrulla canina de Policía Local

- ✓ Instar a los organismos competentes para que San Sebastián de los Reyes cuente con Juzgados de Primera Instancia e Instrucción con el objetivo de dotar a los vecinos de una justicia moderna, ágil y eficaz. A tal fin, el Ayuntamiento realizará las cesiones de suelo y aportaciones económicas oportunas
- ✓ Apuesta por el Agente tutor y un plan integral de seguridad escolar
- ✓ Protección Civil: campañas de captación de voluntarios
- ✓ Servicio de Proximidad Ciudadana retomando concejalías de barrio
- ✓ Regular horarios y fechas de la pirotecnia a través de la ordenanza de convivencia, publicitándolo en La Plaza
- ✓ Impulso del “camino escolar seguro”

3. LIMPIEZA VIARIA Y RECOGIDA DE RESIDUOS

- ✓ Campaña integral de choque para acabar con la suciedad en todas las calles del municipio
- ✓ Campaña integral de limpieza de grafitis en todos los inmuebles del casco urbano. Colaboración público-privada y subvenciones a las comunidades de propietarios para la limpieza de las fachadas
- ✓ Campaña integral de desratización en todo el municipio
- ✓ Sustitución de los cubos de basura en mal estado en toda la ciudad y soterramiento siempre que sea posible
- ✓ Disminución del ruido de los camiones en la recogida de residuos en horas nocturnas
- ✓ Potenciar el Servicio de Intervención Rápida en materia de limpieza
- ✓ Punto Limpio: mejora integral de las instalaciones y del servicio que se presta

4. EMPLEO

- ✓ Incentivos fiscales para la atracción de empresas que generen empleo en nuestra ciudad
- ✓ Creación de un laboratorio de Startups para los jóvenes de San Sebastián de los Reyes
- ✓ Subvenciones e incentivos fiscales para las pequeñas empresas y los emprendedores
- ✓ Asesoramiento personalizado e individualizado de la Bolsa de Empleo
- ✓ Programa de empleo con talleres para jóvenes desempleados, parados de larga duración y mujeres, con cursos de promoción que engloben la colaboración público-privada

5. FESTEJOS

- ✓ Potenciaremos las **fiestas en honor a nuestro santo patrón: San Sebastián Mártir** con medidas tales como:
 - a. Pregón de las fiestas
 - b. “Primer encierro del año”
 - c. Festejo taurino
 - d. Capea popular
 - e. Concierto en honor al Santo Patrón
- ✓ Recuperaremos el desfile de gigantes y cabezudos matinal, después del encierro en las **Fiestas en honor al Santísimo Cristo de los**

Remedios, y el desfile de alguacillos junto a las peñas por el casco histórico con dirección a la plaza de toros

- a. Convenio en fiestas con la cooperativa del taxi en la zona norte en puntos cercanos a los festejos
 - b. Hacer un monumento en el recorrido del encierro, para que los visitantes que vengan a Sanse en fechas no festivas vean la zona donde se corren los encierros
 - c. **Ampliación de un día más de las fiestas y fijación determinada de las fechas: del 24 al 31 de agosto siempre: 7 encierros**
- ✓ **Carnaval:** concurso infantil y de adultos de disfraces; pasacalles con actuación en plazas del municipio; hacer partícipes a las AMPAS y a los CEIPS, IES, peñas, y asociaciones
 - ✓ Acto institucional el **2 de Mayo** en el monumento a los Reyes Católicos fundadores de San Sebastián de los Reyes
 - ✓ Apoyo singular a las Hermandades del Santísimo Cristo de los Remedios y de la Virgen del Rocío como garantes de nuestras tradiciones y costumbres

6. UNIDAD DE ESPAÑA

- ✓ Jura de bandera Civil abierta a todos los vecinos
- ✓ Homenaje oficial anual del Ayuntamiento a las víctimas del terrorismo el 11 de Marzo

7. CULTURA

- ✓ Creación de un espacio polivalente cultural que incluya un salón de actos, salas de encuentro y ensayo, despachos y aulas para para las asociaciones
- ✓ Apertura de un museo permanente de carteles taurinos
- ✓ Bonificaciones y mejores precios para jóvenes, mayores, discapacitados y parados
- ✓ Programa de actividades socio culturales en los nuevos desarrollos
- ✓ Aumento del apoyo a las asociaciones y entidades culturales locales: revisión del sistema de subvenciones

8. FAMILIA

- ✓ Creación de una Concejalía de Familia: que atienda los intereses de los núcleos familiares, ya sean familias numerosas, monoparentales, etc; con especial atención a aquellos donde se encuentran los niños y niñas.
- ✓ Canastilla para todos los bebés nacidos en la localidad en el año en curso

9. IGUALDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO

- ✓ Impulso, con medidas concretas y efectivas, de la atención y la ayuda a todas las personas, ascendientes y descendientes víctimas de violencia de género
- ✓ Programa de prevención de la violencia de género en las personas mayores y entre adolescentes
- ✓ Campañas de sensibilización en colegios e institutos contra el acoso escolar y la violencia de género
- ✓ Puesta en marcha de programas de “educación en igualdad” con todos los centros educativos del municipio

10. CAPACIDADES DIFERENTES

- ✓ Creación de una bolsa de viviendas inclusivas en la ciudad: desde la EMSV se reservarán, en todos los desarrollos urbanísticos y promociones municipales de nueva construcción, viviendas con carácter inclusivo que se cederán de forma gratuita a las asociaciones de diversidad funcional del municipio potenciando la plena inclusión en viviendas de aprendizaje, supervisadas e independientes
- ✓ Ciudad 100% accesible: plan integral estratégico municipal de eliminación de las barreras arquitectónicas y accesibilidad universal en todos los edificios municipales y los espacios públicos
- ✓ Parques accesibles e inclusivos en todos los desarrollos de la ciudad

- ✓ Facilitar el emprendimiento empresarial a las personas con capacidades diferentes, a través de la formación, asesoramiento y orientación y facultando los trámites administrativos
- ✓ Creación de unos Premios municipales por buenas prácticas inclusivas

II. BIENESTAR SOCIAL Y MAYORES

- ✓ Puesta en marcha de un nuevo centro de mayores que dé cobertura a la actual demanda del municipio
- ✓ Red de voluntariado con jóvenes del municipio para que las personas mayores no sufran el “mal de la soledad”
- ✓ Campañas de envejecimiento saludable, con programas sobre la alimentación, la actividad física y la capacidad cognitiva. Crear espacios para la educación de la tercera edad
- ✓ Bolsa de viviendas sociales para situaciones de emergencia social que requieren de un tratamiento urgente y excepcional
- ✓ Firmar convenios con Cruz Roja, la Asociación Española contra el Cáncer y con Cáritas para que sus ocupaciones de vía pública para actividades benéficas no tengan coste para ellos y colaboración permanente con las sedes locales de dichas asociaciones

12. SANIDAD

- ✓ Convertir a Sanse en “Ciudad Cardioprotegida”: colocación de desfibriladores en los edificios municipales, coches patrulla de Policía Local y todos los espacios públicos en los que sea necesario. Realizar cursos gratuitos para las empresas y comercios sobre primeros auxilios y el uso de desfibriladores
- ✓ Instar a la Comunidad de Madrid a la apertura de la Torre 4 del Hospital Infanta Sofía
- ✓ Instar a la Comunidad de Madrid a la inmediata construcción del nuevo Centro de Salud en Dehesa Vieja
- ✓ Instar a la Comunidad de Madrid a crear en el Hospital Infanta Sofía una unidad multidisciplinar de fibromialgia

13. DEPORTES

- ✓ Nuevas instalaciones deportivas en todos los desarrollos y urbanizaciones donde no las hay
- ✓ Instalar desfibriladores en todos los campos y espacios polideportivos para asegurar la cardioprotección de todos nuestros deportistas
- ✓ Atención médica y mayor seguridad en todos los campos municipales durante los partidos
- ✓ Construcción de más campos de fútbol para las escuelas de fútbol de la localidad
- ✓ Protección de las vallas de los campos de fútbol para evitar accidentes de los propios jugadores

- ✓ Creación de un campo de golf municipal
- ✓ Mejorar las instalaciones y ubicación del campo de rugby
- ✓ Organizar campamentos con otros países para impulsar la práctica del deporte y los idiomas
- ✓ Techado y remodelación de las gradas de los campos de fútbol y la pista de atletismo del Polideportivo Dehesa Boyal

14. DESARROLLO LOCAL Y HOSTELERIA

- ✓ Plan de apoyo integral al comercio local. Creación de una aplicación móvil para impulsar las ventas por internet y promover alianzas y sinergias entre los propios negocios locales: APP SANSE MARKET
- ✓ Incremento paulatino de la señalización vial, nomenclatura de calles, edificios municipales y de interés, y monumentos destacables
- ✓ Convenios específicos y subvenciones de apoyo a las asociaciones empresariales
- ✓ Resolver los problemas de aparcamiento. Convenio con aparcamientos ya existentes en el municipio para potenciar el comercio de proximidad
- ✓ Creación de la Oficina de Apoyo al Emprendedor: oficina municipal que ofrezca un servicio completo e integral de desarrollo empresarial
- ✓ Parque empresarial para grandes empresas, con la creación de una oficina de captación de talento y nuevas empresas. Proyecto global para la atracción de empresas nacionales e internacional con un plan estratégico
- ✓ Rehabilitación de los polígonos industriales existentes

- ✓ Potenciar las fiestas navideñas a lo largo de toda la ciudad, incluyendo iluminación en todos los desarrollos y zonas comerciales de la ciudad
- ✓ Rebajar los importes por tasa de veladores a establecimientos hosteleros
- ✓ Impulso de una guía anual actualizada de los bares y restaurantes de la localidad

15. ECONOMÍA Y HACIENDA

- ✓ Exención tasa de basuras: aplicación del coeficiente 0,0 en todo el residencial
- ✓ Firma de un convenio con la Agencia Tributaria para que el personal de este organismo realice la declaración de la Renta a los vecinos de forma presencial y gratuita en el Ayuntamiento
- ✓ IBI: bonificaciones a familias numerosas volviendo a la fórmula puesta en marcha en el año 2014
- ✓ Plusvalía: desarrollaremos una ordenanza dentro del nuevo marco tributario fijado por el Tribunal Constitucional y el Tribunal Supremo que garantice que sólo se liquidará el impuesto cuando exista un incremento real y efectivo del valor del inmueble y, además, reduciendo la cuota tributaria
- ✓ IVTM. Bonificación del 75% a todos los vehículos de baja contaminación. Incluir la fecha de instalación y no sólo de matriculación

16. URBANISMO

- ✓ Promoción, construcción y gestión a través de la EMSV de viviendas públicas en régimen de alquiler social en aquellas parcelas del término municipal cuyo uso lo permita para familias en situación de riesgo de exclusión, jóvenes, personas mayores de 55 años y en situación de necesidad
- ✓ Reestructuración del aparcamiento del polígono sur con el aumento de las plazas
- ✓ Aprobación del plan general de ordenación urbana para dar solución a las necesidades habitacionales
- ✓ Espacio multiusos donde organizar conferencias, mítines y eventos
- ✓ Creación de un nuevo entorno en la Plaza de Dolores Ibárruri

17. TRANSPORTES

- ✓ Línea Escolar Municipal: Puesta en marcha de una línea urbana de autobús que dé cobertura a los colegios del municipio y los conecte entre sí con las principales zonas de la ciudad
- ✓ Puesta en marcha de una línea urbana de autobús que dé cobertura a las urbanizaciones y las conecte, a su vez, con los principales servicios ubicados en el casco: sanitarios, deportivos, de transporte e institucionales
- ✓ Puesta en marcha de una línea urbana de autobús que conecte los diferentes barrios con los principales servicios sanitarios, deportivos, institucionales y de transporte de la ciudad

- ✓ Instar al Ministerio de Fomento a que se prolongue la línea C4 de Cercanías hasta el Hospital Infanta Sofía y las zonas comerciales de la ciudad, creando así un intercambiador de Cercanías, Metro y Autobús

18. SERVICIOS GENERALES

- ✓ Creación de un servicio de proximidad que potencie la atención y la comunicación con los vecinos
- ✓ Creación de una aplicación móvil de incidencias para toda la ciudad:
APP SANSE MARKET
- ✓ Servicio de conserjería los fines de semana en los centros municipales para potenciar las actividades del tejido asociativo
- ✓ Acuerdo con el Ministerio del Interior para la expedición y renovación del DNI y el Pasaporte en dependencias municipales
- ✓ Puesta en marcha de un nuevo cementerio público con crematorio y tanatorio fuera del entorno urbano

19. MOVILIDAD

- ✓ Estudio de movilidad para mejorar la red viaria a través de la supresión, modificación y sustitución de los reductores de velocidad (badenes), así como la eventual instalación de sistemas de control de velocidad, siempre con el ánimo de mejorar la calidad de vida de los vecinos incidiendo en los existentes en Dehesa Vieja, Tempranales y Paseo de Europa
- ✓ Asfaltado y remodelación de la antigua N-I a su paso por el término de San Sebastián de los Reyes
- ✓ Proyecto de movilidad sostenible en los institutos de San Sebastián de los Reyes para fomentar el uso de la bicicleta y una vida saludable
- ✓ Instar a la Comunidad de Madrid al cierre de la M-50 y la liberalización de los peajes
- ✓ Retirada de todos los vehículos abandonados por toda la ciudad
- ✓ Creación de un plan integral de movilidad sostenible
- ✓ Analizar el estado de las aceras de cada barrio para reparar las zonas deterioradas y, en su caso, sustituir el pavimento de aquellas zonas que, en condiciones climatológicas adversas, supongan un peligro para los peatones, por otros pavimentos antideslizantes
- ✓ Análisis de las zonas del municipio donde se necesita dar soluciones de aparcamiento
- ✓ Puntos de recarga de coches eléctricos en las calles

20. MEDIO AMBIENTE

- ✓ Correcto mantenimiento de todos los parques infantiles y jardines para el disfrute de mayores y pequeños
- ✓ Nuevos parques inclusivos en todos los desarrollos
- ✓ Campañas de fomento del reciclaje de diferentes residuos
- ✓ Plan de reciclaje de cartón del comercio y polígonos, con recogida puerta a puerta
- ✓ Ampliar los contenedores de vidrio. Recogida semanal
- ✓ Control y desbroce de todas las parcelas que supongan un peligro de incendio en verano
- ✓ Arreglo y demarcación de los caminos rurales del municipio

21. ANIMALES DOMÉSTICOS

- ✓ Censo municipal de Animales Domésticos: se pondrán a disposición de los dueños bolsas y botellas de plástico para facilitar la recogida de las excrementos y la limpieza de sus micciones en vía pública. De la misma manera, habrá campañas de vacunación para animales censados en el municipio
- ✓ Mejora de los espacios caninos del municipio garantizando fuentes, espacios de sombra y esparcimiento para los animales